

Secretaría de Desarrollo Académico y de Capacitación

ACUERDO NACIONAL POR EL TURISMO

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se congratula por la publicación del **Acuerdo Nacional por el Turismo**, signado recientemente por el Presidente de la República, con el cual los tres niveles de gobierno y diversos sectores de la sociedad –académico, económico, político, entre otros- impulsarán la actividad turística a nivel nacional e internacional, como motor de crecimiento y desarrollo de nuestro país.

Dada la trascendencia de la actividad turística como generadora de empleo para los jóvenes y motor de desarrollo de la economía en diversas regiones de nuestra nación, lo invito a socializar entre la comunidad CONALEP, la siguiente información:

- **Ejes del Acuerdo Nacional por el Turismo:**
http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Acuerdo_Nacional_para_el_Turismo
- **Acciones para su cumplimiento:**
http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Acuerdo_Nacional_para_el_Turismo
- **Video promocional sobre el turismo** producido por la SECTUR:
http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/video/_rid/1327
- **Cultura turística:**
http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_9070_breviario_de_cultura
- **Orientación vocacional turística**
http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_9076_orientacion_vocacion

Destacan, entre las 101 acciones para el cumplimiento del citado Acuerdo, las tareas de vinculación con las empresas del sector turístico y los colegios estatales, la UOD-DF y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, las dos siguientes:

Acciones	Responsable	Participantes	Eje
100. Fomentar la vinculación con los empresarios y gobiernos de los diferentes niveles a fin de adecuar los programas de estudio hacia el perfil profesional y técnico que requiere el sector. La Secretaría de Turismo Federal impulsará los encuentros a nivel estatal.	Investigadores y Académicos	Secretaría de Turismo	8
<ul style="list-style-type: none"> • En el segundo semestre del 2011 se enviarán las convocatorias para reunirse con los empresarios. 			
101. Fomentar que los estudiantes de turismo realicen su servicio social y prácticas profesionales en destinos turísticos como embajadores de turismo en favor del turismo de México.	Investigadores y Académicos		

